

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación** fue de 1,840,036.9 miles de pesos, cifra superior en 16.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Generales (12.1%).

Es preciso mencionar que, el Comité Técnico del INFOTEC, aprobó a la Institución el trámite del registro de los ingresos excedentes, mediante los siguientes acuerdos: SCT-O-II-2022/13 de fecha 06 de diciembre de 2022 por un monto de 2,138,330.3 miles de pesos y CT-E-III-2022/3, de fecha 21 de diciembre de 2022 por 1,775,906.7 miles de pesos, con el propósito de tener una ampliación del techo de gasto hasta por 5,498,703.8 miles de pesos, cuyas gestiones se realizaron ante la SHCP, en la plataforma MINEX, no obteniéndose dictamen alguno debido a las fechas de cierre de dichos sistemas.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 13.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto menor pagado al 19.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por los siguientes factores:
 - ❖ El ahorro presupuestario se debió a que no se ejercieron la totalidad de los recursos autorizados en el concepto de remuneraciones al personal permanente y transitorio, toda vez que la contratación del personal eventual fue el estrictamente necesario para la operación del Centro.
 - ❖ La aplicación de las disposiciones emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario en su oficio circular no. 307-A.-1996 de fecha 4 de octubre de 2022.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 11.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En el rubro *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 54.0% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la política del INFOTEC de racionalizar los gastos estrictamente necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales, que refiere a los insumos necesarios para la ejecución de los servicios en materia de tecnologías de la información que se proporcionan a nuestros clientes, principal fuente de ingresos del INFOTEC; así como los Posgrados de Calidad que

actualmente se imparte en las sedes de la Ciudad de México y Aguascalientes; y diversos servicios en materia de tecnologías de la información.

- ❖ El presupuesto pagado en el rubro *Servicios Generales* fue superior en 12.1% respecto al presupuesto aprobado, este aumento obedeció principalmente a las erogaciones realizadas en la contratación de servicios integrales de infraestructura de cómputo, así como el desarrollo de aplicaciones informáticas, prestadores de servicios profesionales especializados y altamente capacitados en materia de software, sistemas y servicios en sitio. Estas erogaciones fueron indispensables para el robustecimiento del catálogo de servicios del INFOTEC, con lo cual en 2022 se superó la meta de ventas de servicios establecidas al inicio del ejercicio, motivo por el cual fueron necesarias mayores contrataciones a fin de dar cumplimiento a los nuevos clientes, así como el pago de licencias de uso y actualización de software. A los nuevos clientes se les proporcionaron servicios integrales de infraestructura de cómputo, procesamiento, almacenamiento y virtualización con telecomunicaciones de gran capacidad de conmutación y crecimiento desarrollados por el Centro, entre otros.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 777.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por una mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente, así como pagos de actualizaciones y recargos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, en el transcurso del ejercicio se autorizaron 55,967.7 miles de pesos para inversión física, de los cuales se erogaron 47,120.0 miles de pesos.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se reportó un gasto pagado por 47,120.0 miles de pesos utilizados en bienes muebles e inmuebles. Para el ejercicio 2022, se autorizan dos Programas y Proyectos de Inversión con un monto autorizado de 55,967.7 miles de pesos y un ejercido de 47,120.0 miles de pesos, con una menor erogación conforme a lo autorizado de 15.8%. Se erogaron 45,994.8 miles de pesos para la adquisición de un Sistema de fuente ininterrumpida de energía (SAI o UPS) para el Centro de Datos de Aguascalientes, así como 1,125.2 miles de pesos para un Transformador tipo Subestación para el Edificio de la CDMX.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Durante 2022 el INFOTEC ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera considera la **función** 3. Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda la **función** 8. Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad 1. Gobierno** registró el menor monto de recursos pagados, al representar 0.4% del presupuesto total pagado por la entidad, y registró una disminución del 12.6%, respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogaron el total de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, se realizaron acciones de supervisión y fiscalización del uso y desempeño de los recursos públicos de esta Finalidad.
- La **finalidad 3. Desarrollo Económico** concentró 99.6% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado mayor en 16.3% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas de servicios en Tecnologías de la Información y Comunicación, investigación y desarrollo tecnológico; así como de conservación y mantenimiento de la Entidad, actividades que coadyuvaron a la prestación de servicios, así como de posgrado.
 - ❖ A través de la **función 8. Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se realizaron diversas acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos del INFOTEC, lográndose ejecutar los proyectos de servicios en materias de tecnologías de la información a las dependencias, entidades y empresas que contrataron los servicios del INFOTEC. Destacaron los otorgados a la Comisión Federal de Electricidad e Internet para Todos, Secretaría de Economía, Instituto de Salud para el Bienestar, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Secretaría de Bienestar, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad, y Calidad Agropecuaria, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Relaciones Exteriores, Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, entre otros. De igual manera, se consolidó la oferta educativa a través de los programas de posgrado especializados en Tecnologías de la Comunicación como la Maestría en Ciencia de Datos e Información, y la Maestría en Derecho de las Tecnologías de la Información.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 el INFOTEC realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		3	964,717
91M	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	3	964,717

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			40,150,161		
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			35,159,485		
Dirección General	1,773,084	1,773,084	1,872,925		
Dirección de Área	804,444	1,419,192	22,884,414		
Subdirección de Área	501,144	584,460	8,460,113		
Jefatura de Departamento	417,000	417,000	1,942,033		
Enlace (grupo P o equivalente)			0		
Operativo			1,503,004		
Confianza	143,263	168,167	1,503,004		
Categorías	454,618	454,618	3,487,672		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.